

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27163 SOLADOS Y PAVIMENTOS SÁNCHEZ MOYA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento número 570/09 ejecución 150/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Henry Daniel Mizhquero Cañar contra el demandado Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada, se ha dictado el decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Solados y Pavimentos Sánchez Moya, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6152,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057825-1